



Diputación de Guadalajara

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1.c. de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales por medio de la presente, vengo en convocar sesión EXTRAORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO, que se celebrará el día 15 de noviembre de 2021 a las 12:45 horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Expediente 5134/2021. Estimación recurso de reposición interpuesto por Ana María González Bautista contra la resolución del procedimiento "Premios Mujer Emprendedora 2021" y modificación del acuerdo de resolución del referido procedimiento.

Notifíquese la presente convocatoria por la Secretaría General.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 45Y3KYC7JR3GXX5KLA9LSSAAN | Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1